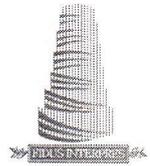




Universidad de Granada



PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO ELECTO A DECANO DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

La Comisión Electoral de la Facultad de Traducción e Interpretación, reunida el día 24 de mayo de 2016 a las 14:15 horas, acuerda proclamar definitivamente candidato electo a Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación a

Enrique Federico Quero Gervilla

Contra la presente proclamación, se podrá interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 de los Estatutos de la Universidad de Granada publicados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 107, 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BO. nº 285, de 27/11/92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE nº 12, de 14/01/99).

En Granada, a 24 de mayo de 2016



MIGUEL VEGA EXPÓSITO
VICEDECANO DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL
DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN**